



9º Ord.  
Expte Nº 11-10-59829

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

### RESOLUCIÓN Nº 197/2010

VISTO:

La presentación de la señora Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia, solicitando la aprobación del redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma contempla una duración de un año y medio, desde agosto de 2010 a abril de 2012;

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

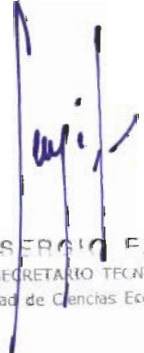
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos en el Departamento de Educación a Distancia, para la cohorte 2010.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Sr. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS